



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100-3.3-44
CIRCULAR INFORMATIVA N° 008 DE 2025	Página 1 de 1



Bucaramanga, 25 de Marzo de 2025

PARA: Funcionarios de Carrera Administrativa del empleo inmediatamente inferior al cargo Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

DE: Dirección General - Oficina de Talento Humano


ASUNTO: Publicación definitiva del resultado del proceso de encargo para el empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 Adscrito al área de Atención al Usuario

El asesor de Talento Humano consolidó el estudio de verificación de requisitos y desempate para otorgamiento de encargo con la información de cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, criterio unificado de la Comisión Nacional de Servicio Civil de fecha 13 de agosto de 2019, Resolución 100 de 2023 "Por la cual se modifica y se compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales", con base en la información tomada de la revisión de todas las historias laborales de los funcionarios que ejercen los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior a la del cargo a proveer, esto es Profesional Universitario, código 219, grado 01 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el cual fue socializado a los funcionarios mediante circular No. 032 de fecha 19 de Marzo de 2025.

Una vez vencido el plazo para la presentación de observaciones al estudio de verificación de requisitos mínimos, se evidencia que no se realizaron por parte de ningún funcionario. Es así como la Dirección de Tránsito de Bucaramanga determina que, la funcionaria LAURA PILIN FLOREZ MANRIQUE identificada con C.C 63.551.237 quien actualmente ostenta el cargo de Secretaria Ejecutiva, Código 425, Grado 06, nivel Asistencial, **es quien tiene el derecho preferente para acceder en encargo al empleo de vacancia temporal, Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, nivel profesional** adscrito a Atención al Usuario de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,


JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA
Director General

Proyectó, revisó y aprobó aspectos Administrativos: Dr. Javier Fernando Parra Isaza – Asesor Talento Humano 



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander,
Colombia